

Guayaquil, Abril 10 de 2008

Señores:

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
COMPAÑÍA DANTECORP S.A.**
Ciudad.-

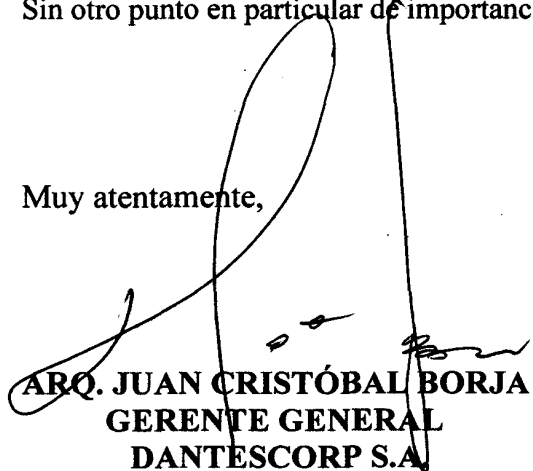
De mis consideraciones:

Por medio del presente y en ejercicio de mis funciones de GERENTE de esta compañía denominada DANTECORP S.A., de conformidad con el art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a la resolución #90 Literal ñ de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el Informe Anual de Actividades Económicas y Sociales, por el periodo 2007 con el siguiente contenido:

- a. Para conocimiento y aprobación anexo el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias.
- b. La Empresa en el presente ejercicio económico, ha tenido una utilidad representativa, debido a los trabajos que en forma cumplida y exitosa hemos realizado con nuestros clientes, lo que ha generado que subamos nuestros montos de ventas representativamente y logremos que nuestros costos sean menores al hacer los trabajos de forma consecutiva ahorrando materiales y en mano de obra.
- c. Las Disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas se cumplieron de acuerdo a lo indicado.
- d. Se presentaron las declaraciones y se pagaran las contribuciones de Ley.

Sin otro punto en particular de importancia que informar a ustedes, quedo de ustedes.

Muy atentamente,


ARQ. JUAN CRISTÓBAL BORJA
GERENTE GENERAL
DANTECORP S.A.

